

Leyes.

		PAG.
1905		
Abril	7 Núm. 68.—Reformando la ley sobre la venta de sustancias medicinales.	18
Dibre.	8 Núm. 17.—La ley de Hacienda del Estado, que regirá del 1º de Marzo de 1906 al último de Febrero de 1907.	135
"	" Núm. 18.—La ley del Presupuesto de Egresos del Estado, que regirá del primero de Marzo de 1906, al último de Febrero de 1907.....	154
"	" Núm. 19.—La ley de Hacienda Municipal para el año próximo de 1906.	165
1906.		
Nobre.	9 Núm. 47.—La ley sobre accidentes del trabajo.	317
"	27 Núm. 50.—La ley de Hacienda del Estado, que regirá del primero de Marzo de 1907, al último de Febrero de 1908.	333
"	" Núm. 51.—La ley de Hacienda Municipal, que regirá en el año próximo de 1907.	353
"	" Núm. 52.—La ley del Presupuesto de Egresos del Estado, que regirá del primero de Marzo de 1907, al último de Febrero de 1908	360
Dibre.	18 Núm. 56.—La ley del Notariado.	379

Concesiones.

		PAG.
1905.		
Febrero	24 La otorgada por el Gobierno del Estado á los Sres. Mackin y Dillon, declarando subsistente la de 5 de Septiembre de 1901, para establecer en esta Ciudad y Villa de Guadalupe tranvías eléctricos.....	9
Marzo	20 La otorgada á los CC. A. Martínez Cárdenas y socios, para la construcción de fincas, á fin de formar una Colonia al Norte de esta Ciudad.	11
Abril	7 La otorgada á favor del C. Adolfo Zambrano para la construcción de un edificio, para escuela de niñas, aprobada por el H. Congreso en su decreto número 69, sancionado en esta fecha y publicado en la página	40
"	" La otorgada á favor de los Sres. William Laidlaw y William Mackenzie y socios, para construir, mantener y explotar un sistema de tranvías eléctricos, por las calles de esta Ciudad, así como también para los caminos y calles de los Municipios que rodean á esta misma Ciudad.	41
"	14 La otorgada al Sr. John De Bell	

—XLVIII.—

		PAG.
1905.	ó á la Compañía que organice, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de cemento Portland	58
Agosto 16	La otorgada al Sr. Vicente Ferrara, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de cemento y tierras refractarias de varias clases.	89
Sepbre. 22	La otorgada por el Gobierno del Estado, á los Sres. Jesús A. Rojas y A. B. Chaveznava, para el establecimiento de una fábrica en esta Ciudad, de materiales escolares, denominada "Porfirio Díaz.".....	94
1906.		
Junio 9	La otorgada por el Gobierno del Estado al Sr. Lic. Domingo M. Treviño ó á la Compañía que organice, para el establecimiento en esta Ciudad, de una curtiduría.....	240
Agosto 10	La otorgada por el Gobierno del Estado en favor del Sr. André Grobien, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de Pábilo y Velas de todas clases...	256
" "	La otorgada por el Gobierno del Estado, en favor del Sr. José A. Muguerza, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de piedra artificial	257
" 22	La otorgada por el Gobierno del Estado, en favor de la Compañía «Fábrica de Clavos de Monterrey, S. A.», para el establecimiento en	

—XLIX.—

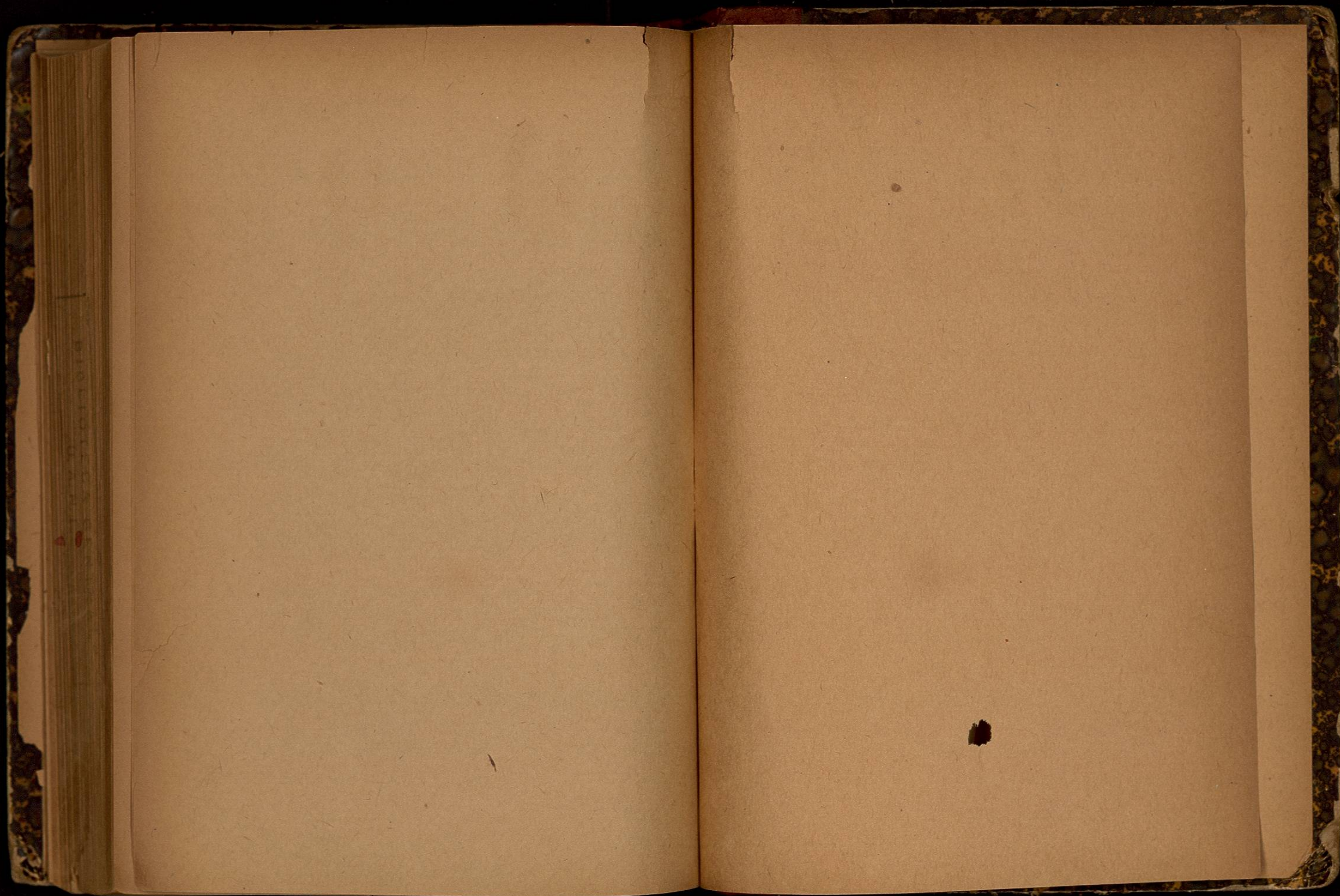
		PAG.
1906.	esta Ciudad, de una fábrica de alambre.	260
Oebre. 29	La otorgada por el Gobierno del Estado, en favor del Sr. Jorge B. Warden, para el establecimiento en esta Ciudad, de una fábrica de carruajes y guarniciones.....	315
Nobre. 9	La otorgada por el Gobierno del Estado, en favor del Sr. L. H. De Friese, para el establecimiento en esta Ciudad, de una matanza de toda clase de ganado, así como de la instalación de un refrigerador para la conservación de carnes...	323

Reglamentos.

	PÁGINAS.
1905. Enero 20	El expedido por el Gobierno del Estado, referente á la venta de sustancias medicinales..... 25
Septbre. 19	El expedido por el R. Ayuntamiento, con aprobación del Gobierno, al cual debe sujetarse la Empresa del Puente de San Luisito, y los particulares á quienes correspondan. 93
1906. Septbre. 9	El expedido por el R. Ayuntamiento de esta Ciudad, con aprobación del Gobierno, sobre Policía y Buen Gobierno. 281

Caducidad.

1905. Febrero 10	Con esta fecha se publicó la resolución del Gobierno de 14 de Diciembre de 1904, en que declara caduca é insubsistente, la concesión otorgada al Sr. Alberto G. Cárdenas, y prorrogada un año más, para la instalación de varias fábricas de cemento en San Nicolás Hidalgo. 7
---------------------	---



CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta
antes de la última fecha abajo indi-
cada.

